



ACTA DE VISITA DE OBRA

LICITACION: MGU-DOPM-FIII-01-20.
 OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE CALENTADORES SOLARES EN LA CABECERA MUNICIPAL Y VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, EN ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA DE BAJOS RECURSOS. (1037 CALENTADORES SOLARES EN EL MISMO NÚMERO DE VIVIENDAS FISM/DIRECTO)".
 UBICACIÓN: GUADALUPE, ZAC.
 RECURSOS: CON RECURSOS APROBADOS MEDIANTE LA INVERSIÓN DEL FONDO III, MEDIANTE ACUERDO NO. 581/2020 DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN DE CABILDO Y QUINCUAGÉSIMA ORDINARIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2020; CONVENIO FISE/FISMDF/ORIGEN/GUADALUPE/017/2020.

ACTA QUE SE FORMULA EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC. SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2020, RESPECTO A LA VISITA DE OBRA CONVOCADA POR ESTE H. AYUNTAMIENTO, EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, DE LA OBRA CUYOS DATOS APARECEN EN EL CUADRO DE REFERENCIA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, CON LA INTERVENCIÓN DEL SUPERVISOR DE OBRA EL ING. IZGOÁTL VÁZQUEZ MENDEZ, Y LAS PERSONAS CUYA ASISTENCIA SE ENLISTAN Y FIRMAN AL FINALIZAR LA VISITA; PARA QUE CONSIDERANDO LAS ESPECIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA, INSPECCIONEN EL SITIO, HAGAN LAS VALORACIONES DE LOS ELEMENTOS QUE SE REQUIERAN, ANALICEN LOS GRADOS DE DIFICULTAD DE LOS TRABAJOS Y REALICEN LAS INVESTIGACIONES QUE CONSIDEREN NECESARIAS SOBRE LAS CONDICIONES LOCALES, CLIMATOLÓGICAS, O CUALQUIER OTRA QUE PUDIERA AFECTAR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; CON EL OBJETO DE HACER LAS ACLARACIONES NECESARIAS EN LA PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA:

POR LOS CONTRATISTAS, FUNCIONARIOS E INVITADOS REPRESENTANTES		
No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO. RAZON SOCIAL O AREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMA
1	Maria del Socorro Jaramillo Guerra	
2	Elizabeth Molina Durán (Sindicatura)	
3	ING. Guillermo Davila Gutierrez (Contraloría)	
4		
5		
6		
NOTA	PUNTO DE REFERENCIA PARA GEOLOCALIZACION DE LA OBRA.	

SUPERVISOR DE OBRA